ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.50 pesos | Por un año . . 0.00 pe
Por seis meses . 8.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENOT FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelliére 18.

Montevideo—Domingo 8 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.075

Almanaque

Hoy domingo 8—*La Natividad de Nuestra Señora*, y Nuestra Señora de Aranzazú.
Van 250 dias transcurridos faltando 115 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 17 m. y se pone á las 5 h. y 43 m.
Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

El acuerdo se hará

Combatiendo el diario oficial los planes de lucha que han asomado en estos últimos dias, dice en su editorial de ayer:

«Los exaltados de uno y otro bando, que pregonan como más eficaz la lucha abierta y el choque de los partidos, arguyen que la contienda comicial es preferible á todo acuerdo, porque está más en consonancia con las prácticas democráticas y los principios de la Constitucion.

»Es evidente que los que así argumentan confunden entre sí causas y efectos; y elevan á la altura de principios lo que no es en realidad otra cosa sino lamentable consecuencia de divergencias de criterios y de encontradas ambiciones. Ninguna Constitucion reconoce la necesidad ó sanciona la existencia de los partidos; muy al contrario, todas ellas presuponen en los ciudadanos identidad de propósitos y de aspiraciones para el bien y el progreso de la patria. Y así como no hay traba constitucional para que los ciudadanos se pongan de acuerdo á fin de proclamar á tal ó cual candidato, tampoco se pone traba para que hagan igual cosa los partidos, puesto que en definitiva solo hay ciudadanos ante la ley fundamental.—El argumento de constitucionalidad invocado por los partidarios de la lucha, no solo carece de base, sino que va en contra de los mismos fines de la Constitucion; y tanto los partidos como los simples ciudadanos se mantienen perfectamente dentro de los principios constitucionales cuando se ponen de acuerdo para proclamar á tales ó cuales candidatos ó votar en favor de los mismos.

»Estas ideas, afortunadamente, solo son controvertidas por unos pocos exaltados; porque en cuanto á la inmensa mayoría de los ciudadanos ellas son reconocidas como justas; y es en virtud de ellas que se ha proclamado y se proclama la necesidad política y la conveniencia nacional del acuerdo; y se han hecho en todo el territorio de la República manifestaciones inequívocas de adhesion á los trabajos tan patrióticamente iniciados por el comité acuerdista.»

Habla luego *La Nacion* del propósito de los miembros del Comité Ejecutivo del Acuerdo de ceder su puesto á otros ciudadanos y concluye su editorial con las siguientes palabras:

«Se asegura que ciudadanos de ambos partidos están ya prontos para emprender en este sentido una accion eficaz á la realizacion del acuerdo. Como se vé, la propaganda del Comité del Acuerdo ha sido fecunda; el movimiento de opinion ha sido general é imponente: todo el país ha manifestado el deseo de que el acuerdo se realice; todas las clases productoras y conservadoras proclaman la necesidad del acuerdo como medio supremo de infundir confianza y asegurar los ánimos, recelosos de ver perturbada la paz pública. La opinion general estima que ese anhelo popular, tan universal y tan claramente expresado, no puede ser desoido por ninguno de los partidos rivales, en cuyas filas militan numerosos ciudadanos de recto criterio y de elevados sentimientos de patriotismo. Por esto la opinion está convencida de que *el acuerdo se hará*; y nosotros expresamos aquí ese convencimiento unánime del pueblo repitiendo las mismas palabras: EL ACUERDO SE HARÁ.»

Si el editorial del diario oficial no ha sido escrito por el Presidente de la República, ha sido inspirado por él y puede y debe decirse en consecuencia que la política del acuerdo, que es la política del país entero y muy principalmente de las clases conservadoras, cuenta al primer mandatario entre sus mas entusiastas sostenedores.

Pero, ¿cómo conciliar esa entusiasta defensa del acuerdo, con el reciente fracaso de las negociaciones en el momento preciso en que el Directorio Nacionalista se disponia á reunir la Convencion de Paysandú, animado de propósitos conciliadores y elevados?

La nota de la Comision Colorada al Comité del acuerdo, valga la frase de *La Nacion*, no ha contado solo con «los exaltados que pregonan la lucha abierta y el choque de los partidos». Fué votada por aclamacion, en medio de la mayor armonía de opiniones, confundiéndose en el voto ciudadanos reconocidamente amigos de la lucha cívica y los reconocidamente afectos á la idea del acuerdo. Los que han servido y sirven lealmente á esta situacion y los que no transigen con ella.

Dada la enorme influencia del poder, era natural que los amigos del presidente y que además de ser amigos participan en un todo de sus entusiasmos acuerdistas, lucharan en el seno de la Comision Colorada, sino en la primera sesion, por lo menos en la segunda, despues que el comité del acuerdo que se veia en la imposibilidad de continuar sus gestiones, reclamaba explicaciones patrióticas para pedir entonces al Directorio Nacionalista que hiciera tambien de su parte sacrificios en holocausto á la tranquilidad del país cada vez más convencido de que el acuerdo es la paz y la lucha comicial es la guerra inmediata ó el estado de guerra permanente.

Deja mos de lado, sin embargo, estas contradicciones inexplicables, para confirmarnos en nuestras esperanzas de que el gran postulado nacional se realizará al fin, con el concurso de todos, evitando al país los dolores de una nueva guerra que sería el comienzo de luchas más feroces que las del siglo último.

Cómo se debió hacer el acuerdo

Las páginas que van en seguida estaban escritas antes del rompimiento de las negociaciones del acuerdo electoral.

Eran un grano de arena aportado á la obra patriótica. Por consiguiente, han perdido su oportunidad: resultan ahora como la del médico de Molière, *un grand consultation sur un homme mourit hier.*

Esta, pues, el propósito de destinarlas piadosamente al archivo de mis decepciones, pero un amigo, acuerdista empedernido, cree que todavía pueden tener alguna utilidad.

Si alimenta aún la ilusion generosa de que un poco de razonamiento, sobre los términos que debia abarcar el acuerdo, no está de más. Tal vez lo que se niega, reputándolo una imposicion, no se negase: si se demostrase que es materialmente indispensable á la estabilidad de la situacion y á la firmeza del mismo pacto. Un presidente que ha de ser colorado; que ha de ser designado desde ahora; que ha de garantir el predominio del partido; un Senado donde no debe entrar un senador nacionalista más.—todo eso, así, secamente expresado—ha hecho pensar en Breno, hasta la talla arrogante y la energía indomable del luchador.

Los recelos de los colorados y las susceptibilidades de los nacionalistas algo debieran calmarse si se evidenciara que, sin enfeudacion del país á un partido, es posible garantir la estabilidad de la situacion tal cual la descamos,—con la preponderancia actual colorada, pero fuerte control y gran participacion de los nacionalistas. Que para obtener ese resultado y devolver la tranquilidad á la República, es preciso abordar el problema presidencial; que este gran problema puede ser resuelto, asegurando en todos los casos una solucion conciliadora y sin necesidad de pactar ya presidente al firme. Que no es imposicion sino necesidad de mantener el equilibrio, lo que obliga á guardar las proporciones en el Senado, necesidad á que se han sometido otros pueblos, cien veces más adelantados en la práctica del gobierno libre.

Además,—es lo no lo dice mi amigo—sino que lo digo yo—mostrando cuales son las condiciones de un acuerdo realmente fecundo, hay un motivo para resignarse con el rompimiento, si acaso se reputase que el pacto, así, completo, como yo lo deseo, no habría sido nunca firmado.

Y por último, creo que debe llevarse ya, desde el campo acuerdista, una palabra de aliento y de confianza al país, en el posible caso de que la negociacion patriótica, estuviese definitivamente rota.

En fin, aunque resulte demasiado ingénua, daño no hará esta novela, escrita con el Cerrito de la Victoria por delante, testigo de los mayores infortunios nacionales, cuyo recuerdo mudo parece que invitara á pensar en las soluciones fraternales y patrióticas.

I

Distintos modos de ser acuerdistas

Se engañaría quien supusiese que todo es mala voluntad, ambiciones incorregibles, odios de partidos: no, hay tambien la dificultad intrínseca de problemas oscuros y que deben encararse con gran anticipacion, obligados por los términos y procedimientos de la Constitucion.

Entre los mismos acuerdistas, sin vínculos tradicionales, las ideas están lejos de haberse uniformado. Existe gran disparidad de criterio entre ellos, sobre los términos y condiciones que debiera abarcar el acuerdo. Hay quienes lo desean solo parcial, para las bancas de diputados, creyendo imposible la solucion ahora del problema de los senadores á elegirse en Noviembre de 1902 y el de Presidente en Marzo de 1903; hay quienes querrian que abarcase las dos primeras cuestiones y se aplazase la tercera; y hay quienes sostienen que debiera comprender las tres, dividiéndose estos mismos, sobre los procedimientos ó fórmulas presidenciales.

Por mi parte, he opinado siempre que el acuerdo—simple distribucion de bancas de diputados, obligará, desde el dia siguiente, á preocuparse de otro acuerdo, mas difícil de realizar entonces que nunca; mantendrá á la República todo este año y el venidero en la agitacion actual, pues—á parte de que no se resuelve ni el problema legislativo, desde que se deje en cuestion el Senado—el verdadero poder, por ahora, no reside tanto en las Asambleas como en el Poder Ejecutivo; y podría abocar á una ruptura definitiva de la política de conciliacion, con todos sus riesgos, sea que el presidente resulte de una coalicion de los grupos colorados en hostilidad con los nacionalistas, sea que resulte electo por los senadores y diputados nacionalistas, aliados á unos pocos colorados.

II

Opiniones viejas

Me interesa recordar que mis convicciones no son de ahora, no por vana cuestion de prioridad, sino para evidenciar que mi modesta opinion no ha sido influenciada por las ideas predominantes hoy en determinado grupo político.

En un artículo publicado en *El Dia* del 13 de Marzo, cuando recien se iniciaban los trabajos del acuerdo, dándome cuenta de que habia tan diversas maneras de quererlo, me expresaba así:

«Si uno de los primeros deberes del escritor público, decía, es el de ser sincero, debemos confesar que, como hasta ahora no hemos conseguido dar bases algo estables á la coalicion, tampoco hemos conseguido inspirar al país la fe profunda en la permanencia de un régimen de gobierno moral, pero que reposa en la movediza base de los acuerdos á repetir de seis en seis meses, con dificultades crecientes y amagos de crisis y ruidos de sable, á cada conflicto de las famosas urbanas, de las Jefaturas enfeudadas, á cada eleccion, ayer de senadores, hoy de presidente del Senado, mañana de la Cámara de Representantes, al otro año de Presidente de la República, para continuarse con la renovacion del tercio del Senado, donde amaga sentarse una mayoría nacionalista, frente á la mayoría colorada de los Diputados.

Esa inconsistencia y ese temor de crisis son la causa fundamental por la cual la situacion, de balde su superioridad financiera y política, con relacion á los gobiernos precedentes, no ha conseguido dar un impulso mas entusiasta á la vida económica de la nacion. No, como á veces se ha pretendido, los errores ó displicencias de carácter del gobernante, pues la influencia que ese factor pueda haber tenido es pequeña ante aquel hecho culminante.

Los hombres de pensamiento y de influjo de los grandes partidos tienen que preocuparse de ese fracaso parcial de la política de coparticipacion. Ahora bien, esa inestabilidad, esa conmocion incesante, lejos de calmarse, iria *in crescendo* quien sabe hasta donde, si el programa fuese el que se ha esbozado, con la mas santa intencion de hacer el acuerdo, pero sin ver que se frustrarian casi todas las ventajas que de él esperamos.

Si la tarea actual hay que limitarla á la mezquina distribucion de bancas y deja en blanco la cuestion magna, que en nuestro país no será durante muchos años la de la composicion de la Asamblea, sino la de la Presidencia de la República,—apenas terminado un acuerdo, habria que empezar al dia siguiente la elaboracion de otro, más difícil entonces que nunca,—y ni por un momento se habria tranquilizado el espíritu público. Los diputados colorados irán á la Asamblea con diversos candidatos presidenciales, tan perfectamente anarquizados como irán disciplinados los nacionalistas. Vendrá un juego de ofertas y exigencias, de tentaciones y de amenazas, de alarmas sobre tales combinaciones, con reales ó supuestos negociados de ministerios, de jefaturas, de senaturías, hasta de batallones, todo magnificado por la suspicacia partidaria;—y la guerra civil, el motin, la revolucion, saldrán á relucir todos los dias como está pasando ahora.

(Me referia, al expresarme así, á los temores que se vertian á diario en las columnas de la prensa, y que se abrigaban y abrigan aun por gran parte de la opinion conservadora, porque, en cuanto á mí, sino dejo de temer las conmociones del período eleccionario, en una crisis política tan intensa, creo sin embargo, como lo decía en ese mismo artículo y lo explayaré en éste, que ha habido exageracion perjudicial en dar por cierto que estemos abocados á una catástrofe.)

III

Peligros del mero acuerdo de bancas, para los colorados, para los blancos, para el país.

Si al presente, agregaba, hay quien hable de echar abajo el gobierno constitucional, si el triunfo de las urnas fuese del partido blanco, con mas desenvoltura circularian mañana idénticas amenazas, so pretexto de que un pequeño grupo de traidores cegados por la ambicion, pactaban concesiones que importasen en el fondo la misma cosa.

Esto es por lo que se refiere el interés colorado, y tal sería la probabilidad mayor; pero como, segun se dice, todo puede suceder en este pequeño mundo, tan revuelto, de la política oriental, del punto de vista nacionalista bien podria temerse tambien que, por azar, los diputados y senadores colorados se entendiesen alguna vez, para un candidato *por sang*, que desde el Poder Ejecutivo de la Nacion minase las bases en que reposa la política de coparticipacion.

Para todos el juego á cartas vistas, sin sorpresas, es el juego mejor.

Es claro que la tarea tiene así otras dificultades, pero nadie puede decir que sea un problema insoluble, la generalidad de los pueblos, aún los que nos rodean, resuelven sus grandes cuestiones con más anticipacion que la que resultaría en este caso (1).

Hay que precaver desde ahora, proseguía, los conflictos, las acechanzas, y las soluciones de conciliábulo y de intriga, que son las que más pueden comprometer la paz pública. La orientacion del partido gobernante será más fija si sus influencias preponderantes (no digo directrices, aunque en plural la palabra no sería subversiva) señalan el rumbo, y ya dirigen hácia él las maniobras de la eleccion, que si los elementos electorales son lanzados al azar de todas las ambiciones...

El acuerdo no debería ser un expediente para salir de la dificultad de la obra presente... mas bien para no salir de nada, para continuar en la agonía de las amenazas, de cada hora; y si no ha de ser así, poca ventaja tendría sobre la lucha electoral.

IV

Preferible una candidatura mediocre de acuerdo á una gran candidatura de lucha.

Y terminaba con estas palabras, dándome cuenta del posible sacrificio de elevadas aspiraciones, que generalmente imponen las fórmulas de conciliacion, por lo mismo que hay que eliminar lo que sobresale en las filas opuestas:

Aun resignados, si más no se puede, á aceptar una solucion acuerdista, tan incompleta como la del mero arreglo de bancas, debe hacerse una tentativa empeñosa para que el acuerdo nos dé algunos años de tranquilidad, y eso no lo da si no aborda la cuestion presidencial, si la Asamblea se nombra sin rumbos, anarquizada para la gran solucion, y el Presidente puede surgir de sorpresa y sin prestigio entre su partido, nombrado por los nacionalistas y una pequeña minoría colorada, ó por los colorados coaligados en hostilidad contra los nacionalistas.

Si en el momento actual no puede incubarse una candidatura, por el estado anárquico en que se halla el partido dominante, mas valdria aguardar unos meses, sufrir un período mas largo de agitacion, para ver si es dable arribar á un candidato que sea prenda real de tranquilidad, y á cuyo alrededor se vayan condensando los elementos de gobierno, de suerte que ella inspire la eleccion de Noviembre.

Solo así es fecundo el acuerdo, y por eso preferiría hoy un candidato mediocre, pero que merezca ser aceptado por blancos y colorados, porque no les despierte recelos y les garanta de manejos ulteriores,—que la perspectiva de una gran candidatura, á la que solo se llegaria, si se llega, por la via crucis que recorrerá la República durante este año y el venidero, sombreada por amenazas de guerra civil, esterilizado el esfuerzo de tantos años de labor honrada, muerta la confianza, devorado el organismo nacional por la anemia, que es siempre consecuencia de la locura, en los pueblos como en los individuos.

Una candidatura mediocre, digo, para expresar hasta que punto prefiero el acuerdo con candidato presidencial al acuerdo, mera distribucion de bancas, pero ¿por qué habia de ser mediocre?

Todas las probabilidades están, por el contrario, en que la negociacion, hecha á la faz del país, se inspirará en motivos levantados, en intereses confesables y honestos, mientras que en los conciliábulos para pescar votos dentro de una Asamblea reducida, el triunfo es con frecuencia del mas audaz, del más ligero en prometer, del ambicioso de menos escrúpulos.

Procuremos, pues, un acuerdo fecundo, que permita respirar por algunos años, con el aliento que necesitan tomar el comercio, la industria, las grandes obras públicas para engrandecer el país.

V

El acuerdo simple de bancas fracasaría en su ejecucion

Releo estas páginas escritas hace seis meses y no siento necesidad de modificar una sola línea. Al contrario, hoy tengo la conviccion de que sin acuerdo presidencial, ni siquiera es ya posible el acuerdo de bancas. Este corre el riesgo de no ser cumplido.

Las convenciones entre los directorios de partidos, por mas prestigio y legítima representacion que esos directorios tengan, están sujetas á grandes dificultades de ejecucion: pactadas y todo, no son sinó *recomendaciones* para los correligionarios.... y estos pueden no oirlas.

Sin una inteligencia política sólida para el porvenir inmediato, lo mas que podrá conseguirse es que se respeten las proporciones pactadas para cada partido, *pero en cuanto á las personas agraciadas con el voto popular, habría sustituciones, siempre que los designados por el directorio respectivo no tuvieran afinidades del momento con la masa de votantes del otro partido.*

Ya en las elecciones de 1898 sucedió, por ejemplo, que designado don Eduardo Mac-Eachen para senador por la Directiva colorada, á pesar de la recomendacion en ese sentido del Directorio Nacionalista, los nacionalistas del Salto fraternizaron con los colorados disidentes y dieron sus votos al doctor don Juan Cárlos Blanco. En esas mismas elecciones, para citar una travesura de cada pelo, el directorio nacionalista habia designado para ocupar la banca que le correspondia á su partido por el departamento de Soriano, creo que á don Juan José Diaz Olivera, pero los colorados se entendieron con algunos nacionalistas disidentes, y dieron la banca á don Antonio Gonzalez Roca.

Análogas trasposiciones, respetando las proporciones pactadas, mas no las personas designadas por los directorios respectivos, tuvieron tambien lugar en Maldonado, en Tacuarembó y en algun otro departamento.

Ahora bien, si esos pecados se incurrió en la virginidad del acuerdo electoral, [illegible]

En Noviembre de 1898 hubo disidencias y transgresiones [illegible]

VI

Lucha clandestina por la presidencia

La lucha no estaria suprimida ni para las elecciones de diputados [illegible]

[illegible]

(1) Dábamos implícitamente por averiguado aunque no lo decíamos, por no sentar plaza de acuerdista tibio, que por aquel entonces era prematuro ocuparse del acuerdo y que no podría celebrarse con la anticipacion con que lo anhelaba la mayoría del país. Así lo entendió tambien la mayoría de la Comision Directiva del Partido Constitucional, consultada para que tomase la iniciativa.

[illegible] gocios, el tiempo amontona dificultades, en vez de irlas resolviendo.

Pero no puede desconocerse que las objeciones son graves y las soluciones difíciles: valen la pena de dedicarles otro artículo.

MARTIN C. MARTINEZ.

INFORMACIONES POLITICAS

Por el Acuerdo

Sin que puedan concretarse informes —por razones fáciles de comprender, es [illegible] cierto que se trata de iniciar trabajos [illegible] coadyuvantes al pensamiento que [illegible] venido persiguiendo la Comision Nacionalista [illegible] y el Comité del Acuerdo—y que se procura hacer intervenir nuevos factores para llevar adelante la idea.

Dándose en la impresion popular como un hecho tan patriótica esperanza, notóse ayer una alza general en los valores bursátiles. Se hablaba de una conferencia realizada entre el Presidente de la República y el doctor José P. Ramirez, dándose como producidos diversos trabajos decisivos. En realidad no se había verificado la conferencia. Los señores Eduardo Mac-Eachen ministro de Gobierno, senador Echegaray y general Nicomedes Castro conferenciaron con el Presidente por la mañana, pero de lo que se trató en esas conferencias con relacion al acuerdo nada han dejado traslucir dichos ciudadanos por mas que se les ha interrogado.

El general Castro visitó al doctor Ramirez—y era voz corriente que conversaron del acuerdo y que el presidente tiene el pensamiento de obtener que aquel distinguido ciudadano se ponga al frente de los trabajos acuerdistas con el concurso del citado general, del señor Echegaray y de otras personalidades de los partidos tradicionales.

En la cabaña Reyles

Hoy se realizará en la cabaña del señor Cárlos Reyles en Melilla el paseo campestre, á que han sido invitados los colorados jóvenes de la capital, á objeto de iniciar los trabajos tendentes á la fundacion de un club social y político.

El número de invitaciones alcanza á 500 y han sido distribuidas totalmente, á punto de que muchos solicitantes han debido quedarse sin ellas por haber llegado tarde.

Además de un almuerzo que el propietario de la cabaña ofrecerá á los concurrentes, habrá una parte de oratoria, que será iniciada por el señor Cárlos Reyles, quien ha preparado con tal motivo un meditado y conceptuoso discurso.

El tren que conduzca á los concurrentes partirá de Central á las 9 y 15 a. m., hasta Colón, de donde serán transportados en vehículos que allí aguardarán hasta el punto de su destino.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo Colorado, con asistencia de los señores: Máximo Tajes, Manuel Suarez, Cárlos Martinez Vigil, Francisco Fernandez, Joaquin G. Travieso, Eduardo Vazquez, Javier Mendivil, Juan A. Capurro, Victor Perez Petit, José Batlle y Ordoñez, Justo R. Pelayo, Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Julio Lamarca, Benito M. Cuñarro, Juan Blengio Rocca, Juan Campisteguy, José Serrato.

En la protesta elevada por el club Francisco Tajes, único asunto que figuraba en la órden del dia, se resolvió mantener lo dispuesto por la comision departamental que ha terminado en sus funciones, sin perjuicio de elevar los antecedente al comité provisorio que debe constituirse de acuerdo con lo establecido en la carta.

En consecuencia, hoy se realizará en la 6.ª seccion la renovacion de las autoridades coloradas del distrito.

El partido del acuerdo

La comision directiva del Club Constitucional invita á sus correligionarios, al público, y muy especialmente á cuantos simpaticen con el [illegible] Socorros Mútuos, Arapey 228.—*El secretario*.

Comision Departamental Nacionalista

Celebró sesion ayer la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor [illegible]

[illegible]

Conferencia del doctor Palomeque

[illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

SALVAMENTO DEL ALDINE

[illegible] que hacian los remolcadores.

Los calabrotes cimbraban amenazando reventar y fueron reforzados; entonces eran los vapores que trepidaban reciamente pareciendo que por momentos iban á arrancar toda la popa del buque encallado: pero no tardó éste en ceder y cayó en un nuevo bajo para saltar enseguida á otro alto del banco, dando fuertes golpe con su codaste y balanceándose toda la arboladura como flexibles varas de membrillo.

No habia que perder tiempo; un pequeño repunte del agua que se inició [illegible] hasta alcanzar la altura de tres pies vino á favorecer los trabajos. De todos [illegible] todos el buque á fuerza de remolque continuó sorteando los altos y bajos del banco, golpeando sobre éste con su quilla hasta llegar á la profundidad de dos y media brazas donde flotó magestuosamente hendiendo las aguas con velocidad de una nave lanzada al mar desde un astillero. Eran las 7 y 1/2 de la noche y la victoria estaba conseguida. A los hurras entusiastas y á los saludos de las bocinas de los vapores, sucedieron las órdenes de Borrazás para recojer los cabos y anclotes y preparar el remolque hasta nuestro puerto.

A las 3 y 1/2 estuvo todo pronto y el Emperor y el Plata pusieron su proa en direccion al Cerro, remolcando al patacho y al queche Otoño con parte de la carga salvada.

La primera noticia del éxito del salvamento la recibió la casa Lussich por medio del siguiente telegrama á las 7 a. m.—«Isla de Flores, Setiembre 7.—A Antonio D. y Manuel Lussich.—Montevideo.—Seis millas al Sur se avistan con rumbo á esa á los vapores nacionales Plata y Emperor conduciendo á remolque el bergantin inglés que se encontraba encallado en el Banco. Llevan tambien un queche.—*Corresponsal*.

A las 8 y 1/2 de la mañana entraron los remolcadores al puerto con el buque salvado, recibiendo el saludo de las bocinas de todos los vapores del tráfico.

El Aldine ha sufrido averias en su pantoque haciendo mas de una pulgada de agua por hora. Terminada la descarga será entrado el buque á dique seco para efectuarle las reparaciones necesarias.

He aquí la declaracion del capitan:

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Con esta fecha se presentó el capitan del patacho inglés Aldine y declaró:

Que salió de Bridgewater el 3 de Julio del corriente año con cargamento de madera destinada á este puerto y á la consignacion del señor Juan Shaw.

Sufrió fuertes temporales durante su viaje, los que soportó sin consecuencia.

El 2 del corriente, siendo proximamente las 12 p. m. encalló el buque, resultando hallarse sobre el Banco Inglés.

Atribuye lo ocurrido á la niebla y fuerte correntada reinante.

Mediante los oportunos auxilios prestados por los elementos de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, consiguió zafar de la encalladura y llegar á este puerto á remolque de los vapores Emperor y Plata en el dia de la fecha, á las 9.15 a. m.

Todo lo expuesto consta detalladamente en el diario de navegacion. Siendo un caso de fuerza mayor, hace la presente declaracion con el fin de salvar su responsabilidad etc., etc.—*Joseph F. Swain, master*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Honroso para la casa Lussich—Comandancia de Marina y Capitania General de Puertos.—Núm. 384.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—Cumplo con el grato deber de dirijirme é ustedes para agradecerlos el desinteresado servicio prestado una vez mas á esta Comandancia, cediendo el uso gratuito del varadero propiedad de ustedes durante todo el tiempo (tres meses) que ha durado la carena del vapor General Lavalleja de la reparticion.

Me es altamente satisfactorio aprovechar esta ocasion para saludar á ustedes con mi consideracion distinguida.—*S. Buquet*.—A los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

Depósitos indicados—Les Alpes: J. Serna y Herrera 1.—Hellopes: D. Serna y Herrera 3.—Cyrene: A. Serna y General Artigas Principal.—Rimutaka: Serna y General Artigas 1.

En viaje—«Toscana», salió el 4 de Génova para este puerto.

«Santos», salió el 5 de Hamburgo para el Rio de la Plata.

«Espagne», pasó el 4 por Tenerife en viaje de este puerto para Marsella.

«Orissa», salió el 5 de Liverpool para el Pacífico, con escala en Montevideo.

«Atlantique», salió el 6 de Burdeos, para el Rio de la Plata.

«P. de Satrústegui», llegó el 5 á Málaga en viaje de Génova y Barcelona para este puerto.

Al astillero—La capitanía del puerto ha concedido permiso para varar el vapor Toro en el astillero de Humphreys y el vapor María Julia en el de los señores Lussich, con el fin de efectuarles reparaciones.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion **y en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela LA VIUDA, por Octavio Feuillet, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es* **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Julio de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Setiembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 792.21, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 267.21, Interior Unificada $ 3, Deuda de Liquidacion $ 60, Deuda de Certificados de Tesorería $ 24, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 335, id id 2.ª série $ 102. Total $ 792.21.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Julio á la Jefatura política de Montevideo (saldo), Jefatura Política de Florida, Jefatura Política de Maldonado é Instruccion Primaria (á cuenta).

Además apartará la 8.ª cuota para el pago de las dietas de Agosto al Cuerpo Legislativo.

Todo esto representa un egreso de [illegible] pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 273.23, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 62.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 16.452.62, y $ 6.356.77 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 27.721.33.

La cantidad de $ 6.356.77 se descompone así:

Por recaudacion $ 6.350.84 y por recargo á los contribuyentes morosos por años anteriores pesos 5.93.

EN LOS MINISTERIOS

Por frutos similares

La Direccion General de Aduanas, á fin de que la Contaduría General del Estado efectúe el descargo preceptuado por el artículo 12 del decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1890, elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales otorgados para el pago, en la Direccion General de Impuestos Directos, del 1 o/o de patente adicional por frutos similares á los del país, introducidos en el mes de Agosto próximo pasado.

La referida relacion arroja los totales siguientes:

Valor de frutos $ 80.054.16; importe del 1 o/o de patente adicional $ 80.54.

Nombramiento de una Comision

El ministerio de Hacienda formuló ayer á última hora un decreto que será sometido mañana á la rúbrica del señor presidente de la República y por el cual se nombra á una comision compuesta por algunos funcionarios públicos, fabricantes é introductores de tejidos, financistas y miembros del Cuerpo Legislativo, con el encargo de estudiar la mejor forma de introducir en la legislacion vigente determinadas reformas tendentes á armonizar los intereses fiscales y comerciales con la proteccion que, en el concepto del gobierno, merece la industria textil nacional, por cuanto elabora el principal producto de nuestra riqueza lanar.

En los considerandos que preceden la parte dispositiva de este decreto, se consigna que algunos fabricantes é introductores de tejidos, desde su respectivo punto de vista, han promovido ante el gobierno gestiones con el objeto de obtener el amparo de ciertas disposiciones aduaneras; que en tal contraste de intereses es indispensable tener tambien muy en cuenta los intereses fiscales ya sea en lo que respecta á la renta aduanera ya en lo que concierne á las proyecciones de riqueza y progreso que puede traer aparejado el desenvolvimiento de la industria textil, la cual beneficia, como materia prima, el producto de nuestra gran industria pastoril, que para armonizar debidamente dichos intereses, un tanto divergentes entre sí, es necesario abordar el estudio del asunto en condiciones que garantan la mayor imparcialidad y acierto.

El decreto menciona tambien la conveniencia de que toda reforma que se proyecte evite empeñosamente cualquier perturbacion en la renta aduanera, la cual en los últimos años está sufriendo una merma que debe contenerse por medio de temperamentos clarovidentes y prácticos.

El atentado contra Mackinley

El ministro de Gobierno hizo ayer temprano una visita en representacion del Presidente de la República y por sí, al ministro de E. U. del Norte Mr. Finch, con el objeto de expresarle el sentimiento ocasionado con motivo del atentado de que ha sido víctima el primer magistrado de la gran República—y los votos que formula el Gobierno del Uruguay por el pronto restablecimiento de aquel eminente personaje.

Mr. Finch expresó los mas vivos agradecimientos, manifestando que se haria un deber en trasmitir los sentimientos del Gobierno oriental al Gobierno de la Union.

El ministro de Relaciones hizo tambien una visita al ministro de Estados Unidos con el objeto de exponer idénticos sentimientos, acompañado por el oficial mayor señor Hordeñana, no habiendo encontrado al diplomático yankee.

El mismo ministro telegrafió ayer al ministro de Estado en el departamento de Relaciones de Norte América Mr. Hay, haciendo votos por el restablecimiento del ilustre Presidente de Estados Unidos del Norte.

Importe de derechos fiscales

Segun comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda, deben percibirse las siguientes sumas por derechos fiscales de sucesiones:

Agente fiscal de San José—Sucesion de Carmen de Las Casas de García, $ 132.77.

—Juzgado L. Departamental de Canelones—Sucesion de Julián Peña, $ 276.33.

—Juzgado L. Departamental de San José—Sucesion de Bartolomé de Macció, $ 93.64.

—Agente fiscal de la Colonia—Sucesion de Martín J. Irureta y Josefa de Iruztia, $ 149.68.

—Juzgado de lo Civil de tercer turno—Sucesion de Micaela Bidarte de Arutimerio, pesos 245.69.

Independencia del Brasil

La Legacion del Brasil estuvo ayer muy concurrida, con motivo del aniversario de la independencia de ese país amigo. El ministro brasilero señor Alberto Fialho recibió gentilmente á las numerosas personas, miembros del cuerpo diplomático y consular, ministros de estado y demás personalidades oficiales y particulares que acudieron á saludarle. Lo mas granado entre los residentes brasileros hizo acto de presencia en la legacion.

Concurrieron entre las personalidades del mundo oficial, los ministros de Relaciones y Guerra y Marina, el primero acompañado del oficial mayor de su ministerio señor Oscar Hordeñana, á quienes agradeció cumplidamente el ministro señor Fialho su atencion. El secretario de la presidencia señor Perez Gomar saludó al ministro en nombre del presidente de la República.

Jefe político de Rocha

Con anuencia del ministro de Gobierno, ha bajado á la capital el jefe político de Rocha coronel don Vicente Eloy Gonzalez.

Este funcionario ha venido por asuntos de servicio y se encuentra desde ayer aquí. Por la tarde conferenció con el ministro de Gobierno.

El coronel Gonzalez permanecerá varios dias en Montevideo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nuevos jueces de Paz—Hallándose acéfalos los cargos de Juez de Paz de la 5.ª seccion del departamento de Minas y de la 10.ª del de Rio Negro, el Tribunal Pleno, en acuerdo general celebrado ayer, designó para desempeñarlos á los ciudadanos don Nicomedes Rodriguez y don Máximo Lopez de Haro respectivamente, en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del lunes nueve del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Antonio Bernabé García, acusado de asalto y robo, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Agustin Geille, Felipe Canale, Pedro Fermin Avegno de Avila, Eugenio J. O'Neill, Ernesto del Campo, Adolfo B. Castellanos, Francisco Anavitarte y Federico J. Hamilton.

Suplentes—Doctor Alberto J. Enamorado, doctor Cárlos García Acevedo, Leopoldo Otero, Raul Baldomero Gomez, Camilo Alberto Fabini, Tomás Pelino, Duncan J. Guerra y Alfredo Gomez Folle.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Absolucion del jóven Segundo—El juez del Crímen de tercer turno doctor Montaño, en virtud del veredicto del jurado en la causa seguida al menor Cárlos M. Segundo por homicidio involuntario del menor Martin Darritchon y Laborda, pronunció ayer su fallo absolviendo de culpa y pena al encausado y mandándole poner en libertad, declarándose que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Causa de Ezequiel Guelis—Se ha señalado la audiencia del dia 9 del corriente á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á Ezequiel Guelis acusado de falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Gustavo Saint Ges, Juan J. Costa, Alciro J. García y Pedro Arbelech, y como suplentes los señores Alberto Dupuy, Felix de la María, Felix B. Victorica y Heracio Vigil.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

Esta tarde en Maroñas córrese el premio Primavera en el que tomarán parte entre otros Arcabucero, Mesalina, Cacique, Mario etc. Las carreras en general son buenas, lo que hará que esta tarde el Hipódromo esté concurridísimo.

Nuestros pronósticos son:

Premio Olimar Chico—Washington.
" Mesalina—Linterna.
" Primavera—Arcabucero.
" Remate—Reyezuelo.
" Arcabucero—Florida.
" Portugal—Krupp.

Hoy se corre en Buenos Aires el Premio Jockey Club para potrillos de tres años.

La prima que le corresponde al ganador es de $ 20.000, 2000 al 2.º, 1000 al 3.º y una copa valor 100 argentinos oro al criador. La distancia de la carrera es de 2000 metros.

Nuestros candidatos para esa como para las demas pruebas son los siguientes:

Premio Ontario Pringles.
" Purran—Cumbarí.
" Orange—Los Cardos.
" Jockey Club—Druid.
" Le Sancy—Stud Los Cardos.
" Valero—Yuquerí.
" Cordon Rouge—Oribe.—BALCATE.

Football

El partido internacional—Esta mañana debe llegar el *team* porteño de Lomas que viene con el solo objeto de jugar con el club mas importante en esta, el Albion. El partido empezará temprano á las 2 y 15 p. m., pues los porteños tienen que tener el tiempo necesario para alcanzar el vapor que los llevará nuevamente para Buenos Aires esta misma tarde.

Reina mucho entusiasmo entre el público footballista que tiene deseos de conocer la importancia del cuadro Lomas que es la primera vez que nos visita.

Noticias generales

Los tenderos de banquete

Hoy á las 12 m. se efectuará en el teatro Stella d'Italia el anunciado banquete con que la Comision Directiva de la Asociacion de Tenderos obsequia á sus consociados.

El local ha sido adornado con profusion de trofeos y de flores y se ha resuelto no suspender el acto absolutamente por ningun motivo.

Las familias que concurrirán á los palcos para oir los discursos serán obsequiadas con preciosos ramitos y con elegantes bomboneras.

El reservatorio sanitario

El Ministerio de Gobierno ha encargado al Consejo Nacional de Higiene de practicar un estudio detenido sobre el funcionamiento y las ventajas del reservatorio sanitario de los señores ingeniero Deslandes y Mascarenhas, dos de cuyos aparatos se ensayaron en la forma consabida por nuestros lectores, en una quinta del Camino 8 de Octubre, hace poco mas de un mes.

Apenas practicado tal estudio, el Consejo de Higiene elevará su informe al ministerio susodicho, el cual desea saber á qué atenerse para adoptar el reservatorio sanitario, si es que sus resultados son realmente satisfactorios, en algunos edificios públicos.

Propónese, en efecto, el señor Eduardo Mac-Eachen disponer que se aplique el aparato de la referencia en todos los edificios ocupados por destacamentos de tropa, escuelas públicas, policía y otras aglomeraciones de personas por el estilo, toda vez que esos edificios se encuentren ubicados fuera del radio de los caños maestros.

Con tal reforma, entiende que resolverá un importante problema higiénico, realizando á la vez una no despreciable economía, con relacion á la cantidad periódica que importa el desagote de los pozos negros.

Contabilidad agro-pecuaria

Llamamos la atencion de nuestros lectores, aficionados á las interesantes tareas de la contabilidad, el aviso que publicamos en otro lugar, relativo á la confeccion de un texto de contabilidad agro-pecuaria.

La comision directiva del Colegio de Contadores, inspirándose en la necesidad de fomentar y dar facilidades á los hacendados y agricultores del país, se propone adquirir un texto apropiado, de sencilla y fácil aplicacion para que todos los que se dedican á aquellas industrias puedan llevar la cuenta y razon de sus operaciones de una manera útil á sus intereses y á los generales del país, por los datos estadísticos que tales contabilidades llevadas en forma, pueden proporcionar.

Dicha Comision se propone adquirir la propiedad del texto referido para su publicacion, de acuerdo con la Asociacion Rural, y distribuirlo luego entre los hacendados y agricultores del país, gratuitamente, para que estos puedan penetrarse de la importancia suma que su adopcion tendria para ellos y así, sea puesto en práctica lo mas generalmente posible.

El premio acordado para el autor del texto que resulte mejor es de 100 pesos y habrá ademas un segundo premio. Así es que los contadores que deseen demostrar sus aptitudes, no deben perder la ocasion que se les presenta para lucirlas y hacer á la vez un marcado bien al país.

En libertad

Fueron puestos en libertad ayer los señores Bahamonde y doctor Berro á quienes como se sabe se seguia causa por duelo.

Solamente quedan ahora en la jefatura los señores teniente Winternaitz y y alferez Secades.

Juicio de calificacion

Tuvo lugar ayer de tarde en el Juzgado del Crímen de 3er. turno el juicio de calificacion en la querella, promovida por el doctor Gregorio L. Rodriguez contra *El Diario*. Asistia regular concurrencia al acto. El jurado actuó bajo la presidencia del doctor Pedro Saenz de Zumarán. El doctor Palomeque asistia en representacion de la parte acusadora y el doctor Luis Ignacio García (hijo) representaba á *El Diario*. No asistia el autor del artículo acusado señor Cárlos Blixen, por hallarse enfermo.

Despues de darse lectura por el actuario á los antecedentes, el presidente del jurado concedió la palabra al doctor Palomeque, quien habló un corto espacio de tiempo manifestando que no lo inducia al asumir la defensa el propósito de inferir daño alguno á los acusados, jóvenes periodistas que en el ardor de sus pasiones y hasta con los propósitos mas generosos, estaban expuestos á cometer errores.

Expresó la conviccion de que en el asunto que habia motivado los ataques al honesto funcionario no habia causa que pudiera lesionar su honorabilidad y dijo que creia que los jóvenes periodistas autores de los ataques no habian tenido seguramente la intencion de arrojar sombras sobre ella. Esperaba que de las explicaciones que allí se darian habria de resultar esto evidenciado y que al terminar el acto se habrian de estrechar las manos en la conviccion de que el honor y buen nombre de todos quedaba á salvo.

El doctor Luis Ignacio García habló despues, manifestando que el doctor Palomeque habia interpretado con acierto la intencion de los redactores de *El Diario*; que estos al ocuparse del asunto en la forma que habia motivado la acusacion, lo hicieron en uso del derecho que les asistia como periodistas para juzgar los actos de los funcionarios públicos, sin pretender menoscabar el buen nombre y la reputacion de que gozan, pues solo han hecho crítica de una negociacion que estimaban desacertada.

Terminó diciendo que estaba de acuerdo con las manifestaciones hechas por el doctor Palomeque y que creia que al retirarse de aquel sitio lo habian de hacer estrechándose las manos. En seguida dió lectura de un breve discurso que llevaba preparado, en defensa de la actitud de *El Diario*.

El doctor Palomeque volvió á hablar, expresando que de lo dicho por el Dr. García se desprendía claramente que no habia sido la intencion de los periodistas lesionar la honorabilidad del ministro de Fomento ni del ciudadano, que se habian propuesto hacer una crítica de actos públicos, nada mas, confirmando con sus manifestaciones cuanto él habia expresado; que por consiguiente, estando á salvo la honorabilidad de su representado, no tenía interés en la prosecucion del juicio y pedia se declarase que ya no habia lugar á formacion de causa.

El doctor Luis I. García volvió á hablar, declarando su conformidad con las manifestaciones del doctor Palomeque y adhiriendo á su pedido para que se declarase que no habia lugar á formacion de causa.

Despues de esto se levantó la audiencia para deliberar el jurado.

El doctor Palomeque y el doctor García se dieron las manos, retirándose el primero del local.

El jurado dictó el veredicto en que se establece que atendiendo al desistimiento de las partes, no se hace lugar á formacion de causa.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7.—Hoy aparecerá un decreto nombrando al doctor Joaquin Gonzalez ministro del Interior. Prestará juramento el lunes.

—La legacion norte-americana es muy concurrida desde esta mañana, lo mismo que el consulado.

El ministro de Estados Unidos, Mr. Lord, no habia recibido hasta medio dia el telegrama oficial comunicando el atentado.

El presidente Roca envió esta mañana un telegrama manifestando el sentimiento del Gobierno y pueblo argentino por el atentado contra Mackinley.

—El presidente Roca mandó esta mañana su edecan á saludar al ministro norte-americano así como al ministro del Brasil, á éste último con motivo de ser el aniversario de la independencia del Brasil.

—La vacante dejada en el consejo nacional como vocal, por el doctor Joaquin Gonzalez será ocupada por don Agustin de Vedia.

—El ministro de Instruccion Pública ha derogado el decreto que declaraba acogido á los beneficios de libertad de enseñanza al colegio religioso de San Miguel.

—En la lotería de hoy el número 13.356 ganó $ 100.000.

—Comunican de Córdoba y Jujuy que la viruela se ha desarrollado con carácter alarmante.

Buenos Aires, 7.—El ministro de Estados Unidos recibió hoy un telegrama del sub-secretario de Estados Unidos comunicándole el atentado.

—Se asegura que la comision de legislacion de la cámara firmará esta tarde el despacho sobre el proyecto de divorcio.

Ella aconseja la incorporacion al título «Matrimonio» en el código civil de un capítulo estableciendo el divorcio absoluto y la separacion.

El divorcio absoluto solo será decretado en los casos siguientes:

Adulterio, abandono malicioso del hogar que exceda de 3 años, condena á presidio ó penitenciaria y sevicia grave.

La separacion temporal ó provisoria podrá decretarse en los casos de sevicia menos grave, embriaguez consuetudinaria, locura y abandono del hogar, pasados tres años de separacion podrá pedirse el divorcio absoluto, probando que las causas que lo provocaron persisten aún.

El diputado Gomez que antes era divorcista, habiendo hecho un viaje con el obispo Romero manifiesta que ahora está convencido de que la aprobacion de esa ley no es oportuna.

—La policía arrestó hoy á dos circuladores de billetes falsos.

Sigue la polémica entre Angel F. Costa y el fiscal Ernesto Quesada.

Buenos Aires, 7.—Esta tarde la legacion del Brasil estaba muy concurrida. Se halló tambien presente el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

—En la Cámara de Diputados el presidente pronunció un sentido discurso, vituperando el atentado á Mackinley é invitando á la cámara á ponerse en pie en su homenaje.

Así lo hizo la cámara.

Tambien votóse y aprobóse trasmitir por telégrafo á la cámara norte americana esta manifestacion.

—Hoy no concurrió á su despacho en el palacio de gobierno el presidente de la república.

—Sale el «Vénus».

Brasil

La fiesta de la independencia—Otro remedio para la tuberculosis

Rio Janeiro, 7.—Sin mayor brillo, se celebró hoy la fiesta de la independencia: todo se redujo al tedeum en que hizo los honores un batallon de línea.

—Telegrafían de Alagoas que el farmacéutico Antonio Duarte, despues de 25 años de estudios y experiencias, ha descubierto un medicamento eficaz para curar la tuberculosis.

Dice que como demostracion de que no se trata de una especulacion, ha distribuido gratuitamente entre los pobres millares de frascos del producto curativo.

Se agrega que comprobada que fué la eficacia del medicamento en algunos casos, se multiplicaron las experiencias en el hospital de Misericordia y en el Asilo de Mendigos y en todos los casos se obtuvo excelente resultado.

Chile

Lance entre jefes militares—Contra el juego—Los conscriptos—Víctimas de un incendio.

Santiago, 7.—A causa del incidente relacionado con la cuestion de las medallas de la campaña de 1879, se dice que el coronel Arlis enviará los padrinos al actual ministro de la Guerra, una vez que éste deje de serlo.

—Las autoridades están tomando severas medidas contra el juego á imitacion de lo que se hace en Buenos Aires.

Se han mandado clausurar numerosas casas de remates hípicos y clubs.

—Se organiza para esta noche un gran desfile en honor del Brasil por el aniversario de su independencia.

—El general Korner redacta una extensa nota sobre el primer acuartelamiento con las observaciones que le ha sugerido la práctica de la idea.

—En el incendio de la fábrica de fuegos artificiales que se produjo anoche hubo un muerto y hay dos mas agonizando.

MACKINLEY

MAS DETALLES DEL ATENTADO

MEJORIA DEL HERIDO

Nueva York, 7.—Telegrafían de Buffalo que el estado del presidente Mackinley ha mejorado mucho durante el dia.

La fiebre ha disminuido algo y los dolores que el herido sentia anoche son mucho menos intensos.

Los médicos se muestran ahora mas confiados en la resistencia que la robusta constitucion de Mackinley opondrá á los efectos de la bala.

De acuerdo con los otros facultativos el doctor Dixy médico particular del presidente, ha dispuesto no propinar á este ninguna alimentacion hasta mañana ó quizás pasado.

Para calmarle la sed ardentísima de que sufre, le dan de rato en rato un poco de champagne mezclado con agua helada.

La señora Mackinley manifestó una gran entereza desde el momento en que le anunciaron lo ocurrido á su esposo y acudió al lado de la cama en que este habia sido acostado.

Mackinley está en el domicilio del presidente de la exposicion.

Un telegrama de Canton, ciudad del estado de Ohio, en que vive la familia Mackinley dice que ya han salido para Buffalo el padre y la madre del presidente.

Nueva York, 7.—Comunican de Buffalo que han llegado á esa ciudad el vice presidente de la república coronel T. Roosevelt, el secretario de estado coronel Hay y el secretario de guerra Root. Parece cosa resuelta que M. Roosevelt asuma en seguida la presidencia aunque el presidente Mackinley sobreviva á sus heridas como se cree que sobrevivirá, su curacion será leve y su convalecencia larga por lo cual no podrá dedicar su atencion á los asuntos públicos hasta dentro de algun tiempo.

Buffalo, 7.—La autoridad policial ha continuado sus investigaciones respecto al autor del atentado contra Mackinley y ha llegado á comprobar que su verdadero nombre es Leon F. Colgosz, de nacionalidad polaco.

Se sabe que Colgosz habia llegado ayer por la mañana á esta ciudad procedente de Cleveland.

Parece que Colgosz ha hecho amplias confesiones á la policía.

Chicago, 7.—Ha sido arrestado otro anarquista que se supone complicado en el atentado contra el presidente Mackinley.

Washington, 7.—Tanto la prensa norte americana como la europea reprueban el atentado.

Todos los soberanos como jefes de estado telegrafiaron á Mackinley su indignacion, haciendo votos para que se restablezca.

Buffalo, 7.—El anarquista autor del atentado, Colgosz, es soltero y tiene 7 hermanos y hermanas que habitan la ciudad de Cleveland.

Nueva York, 7.—Un telegrama de Buffalo dice que el presidente Mackinley pasó la noche en alternativas de tranquilidad relativa y gran agitacion, pero esta mañana los médicos notaron en su estado una pequeña mejoría que se acentuó despues.

La mayoría de los médicos que le asisten no confian, sin embargo, mucho en este mejoramiento y temen complicaciones que puede provocar de un momento á otro la presencia de la bala en el abdomen. El mas optimista de los facultativos es el doctor Dixy y este mismo no oculta su inquietud.

Nueva York, 7.—El boletin dado por los médicos esta mañana, consigna que el estado del presidente es bastante satisfactorio y que el herido ha pasado una noche tranquila.

Paris, 7.—Los diarios socialistas achacan el crímen á las tendencias imperialistas de Estados Unidos y á la política de absorcion que ha seguido M. Mackinley.

L'Echo de Paris titula su artículo «Napoleón Mackinley», haciendo observar su voluntad férrea, su aficion al poder y á dar señales de autoritarismo.

Nueva York, 7.—Las nuevas declaraciones del detenido Geary, testigo ocular, fijan en las 4 en punto de la tarde la hora en que se cometió el atentado.

Madrid, 7.—La mayoría de los diarios de esta capital comentan sumariamente el atentado con el presidente Mackinley, lamentándolo, pero dejando entrever amargura y recordando que la presidencia de este hombre público ha sido funesta para los intereses de España.

El Globo dice: El presidente Mackinley se dejó llevar de sus deseos ambiciosos y de popularidad y nos declaró la guerra.

A pesar del daño que ha hecho á nuestro país, deploramos el crímen perpetrado y condenamos al agresor.

El Imparcial se expresa en los siguientes términos: El hecho de que acaba de ser víctima es vituperable, inicuo; lo lamentamos, pero quizá sea un castigo providencial.

Buffalo, 7.—Los médicos en un nuevo reconocimiento han constatado que el segundo proyectil que atravesó el abdómen se encuentra ahora en la parte interior de la espalda en la region muscular no muy internado y que la extraccion es relativamente fácil, pudiéndose sacar en el momento que los facultativos hallen más oportuno.

En el mismo boletin se consigna que la temperatura se mantiene á 39 grados centígrados, las pulsaciones marcan 136 y las respiraciones 28.

Italia

El conflicto dálmato-croata

Roma, 7.—Las noticias que llegan de Zara y otros puntos de la Dalmacia señalan una recrudescencia alarmante en las manifestaciones hostiles á Italia.

El elemento croata excitado por el clero provoca al elemento italiano, teniéndose con este motivo conflictos sangrientos.

En este momento el ministro de Relaciones Exteriores Prinetti acaba de conferenciar con el presidente del Consejo sobre la actitud que le corresponde tomar al gobierno en presencia de las ofensas inferidas por los manifestantes de Zara y Spalato á la bandera nacional.

Parece que el gobierno pedirá explicaciones y reparaciones á la cancillería de Viena.

Muertos y heridos por una explosion

Génova, 7.—Durante el tiro al blanco en la fortaleza de Strega, en un cañon un proyectil hizo explosion antes de tiempo, matando á seis personas é hiriendo á 11 mas.

Roma ó muerte

Roma, 7.—El congreso católico italiano que se inauguró el lunes pasado en Taranto ha celebrado ayer su sesion de clausura. Los congresales levantaron la sesion, repitiendo el grito de los voluntarios garibaldinos: «Roma ó muerte.»

El obispo de Liorna monseñor Giani que es el que tuvo la idea de resucitar el famoso grito de los garibaldinos, explicó á los congresales que con esas palabras se manifestaba el deseo de los católicos de querer la libertad espiritual del sumo pontífice. La asamblea designó por unanimidad la ciudad de Palermo para asiento del próximo congreso católico italiano.

La «Francesca da Rimini» de D'Annunzio

Roma, 7.—Comunican de Viareggio que el celebrado escritor Gabriel D'Annunzio, ha concluido su nueva tragedia titulada «Francesca da Rimini».

La obra tiene 4.000 versos.

«Francesca da Rimini» se representará por primera vez en esta capital, en el teatro Constanzi y serán sus intérpretes Eleonora Duse y Salvini.

Esta representacion de una obra esperada con tanta ansiedad, promete ser un verdadero acontecimiento artístico, no sólo por el nombre del autor, sinó tambien por la merecida fama de que gozan los artistas que la representarán.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 7.—Un despacho de Curaçao anuncia que el presidente de Venezuela general Castro ha rehusado formalmente los buenos oficios de los Estados Unidos para mediar en el conflicto con Colombia.

Declaracion del doctor Caldas

Nueva York, 7.—Los doctores Caldas y Bellinraghi que se han embarcado hoy para Rio de Janeiro á bordo del vapor Buffon, insisten en la eficacia del suero contra la fiebre amarilla descubierto por el primero, y dicen que en la Habana las autoridades sanitarias no los han dejado hacer experimentos suficientes, ni en la forma que ellos deseaban.

El doctor Caldas declaró que él nunca habia asistido á las personas cuya muerte contribuyó á desacreditar el suero, ni aun á la enfermera Miss Clara Maas, que murió despues de haber sido picada por un mosquito infectado. La única persona que tuvo en tratamiento es un tal Paulino Alonso que se encuentra perfectamente sano.

El desarrollo comercial de E. Unidos

Nueva York, 7.—El discurso pronunciado por Mackinley en la exposicion de Bufalo antes de ser herido ha causado muy buen efecto en el mundo comercial é industrial, que aplaude su política económica.

Manifestó la conveniencia de celebrar nuevos tratados comerciales con carácter de reciprocidad, insistiendo sobre la necesidad de fomentar la marina mercante para favorecer la salida de los productos nacionales.

Al efecto debian establecerse líneas de vapores directas con los puertos de Sud-América, sin descuidar las costas del Africa Oriental, donde el comercio americano puede prosperar.

Los partidarios del canal de Panamá aplauden tambien el discurso presidencial, pues demuestra que definitivamente el gobierno está decidido á abandonar el canal de Nicaragua.

La prensa inglesa, al juzgar ese discurso, conviene que la política de Mackinley acabará por dar la preponderancia al comercio de Estados Unidos en Sud América, favoreciendo su influencia política en esa region.

Alemania

La tuberculosis bovina—Opinion del doctor Baumgarten

Berlin, 7.—El cuerpo médico de esta capital continua ocupándose con mucho interes de la tan debatida cuestion de la trasmisibilidad de la tuberculosis bovina al hombre.

Dícese que el célebre doctor Baumgarten tiene al respecto la misma opinion que el doctor Koch, es decir, que la tuberculosis bovina constituye una enfermedad especifica completamente distinta de la tuberculosis humana, y por consiguiente, no trasmisible al hombre.

Dícese tambien, pero aun no ha sido confirmado el rumor, que el doctor Baumgarten ha practicado numerosas inoculaciones á enfermos cancerosos—por considerarlos casos perdidos,—y que fueron todos infructuosos.

Si esto resultare bien comprobado, vendria á confirmar la teoría del doctor Koch.

España

Maniobras de la escuadra inglesa

Madrid, 7.—En el Ministerio de Marina se han recibido telegramas de Cádiz anunciando que una escuadra de 36 buques de la armada inglesa está maniobrando en las inmediaciones del cabo Espartel. La escuadra espera la llegada del duque de Cornwall York para dirigirse al Canadá á fin de realizar el príncipe heredero de Inglaterra una gira por todas las colonias del imperio británico.

China

Firma del protocolo de paz

Pekin, 7.—El protocolo de paz entre los ministros interesados y los plenipotenciarios chinos, fué firmado definitivamente hoy.

Francia

La próxima visita del czar

Paris, 7.—*Le Figaro* anuncia que el czar Nicolas visitará Paris el 20 de Setiembre.

Los fabricantes del Chartreuse

Paris, 7.—La comunidad religiosa de la Grande Chartreuse emigrará á Tarragona.

Espadachin contrario al duelo

Paris, 7.—M. Paul de Cassagnac ha declarado á un periodista que no es su propósito batirse con M. Deroulede, apesar de los violentos insultos que éste le ha dirigido. Cassagnac, que ha sido un duelista tan famoso, es desde hace algun tiempo contrario al duelo.

Las ascensiones de Santos Dumont

Paris, 7.—El ingeniero y aeronauta brasileño M. Santos Dumont, efectuó una nueva ascension, saliendo del parque de Meudon.

El ingeniero dirigió su aeronave hácia el edificio de Aero Club, manteniéndose algun tiempo sobre dicho centro y ejecutando despues varias evoluciones, todas con muy feliz éxito.

El aeronauta volverá nuevamente á ascender para probar otra vez las condiciones de su máquina, y en la tarde hará otra ascension oficial, para ganar el premio Deutsch, tratando de realizar el itinerario trazado por el jurado, que consiste en salir Meudon, girar y evolucionar en torno de la Torre Eiffel y regresar al punto de partida sin sufrir accidente ni interrupciones.

El conflicto con Turquía

Paris, 7.—Las negociaciones para resolver el conflicto entre Francia y Turquía, no presentan carácter alguno de inmediata y satisfactoria solucion.

Las noticias que trasmiten desde Constantinopla, informan que el gobierno otomano está haciendo activas gestiones ante varias potencias, para interesarlas en su favor, á fin de que le eviten la humillacion de tener que ceder á las exigencias de Francia.

A estar á dichos informes, la nacion ante la cual Turquía ha llevado su pleito, es Inglaterra, pues Alemania rehusó mediar en el conflicto franco-turco.

Las gestiones de Turquía se efectúan con el

mayor secreto y directamente, sin valerse de sus representantes.

El submarino Goubet

París, 7—Telegrafían de Toulon que los ensayos efectuados hoy por el submarino Goubet no dieron los resultados satisfactorios que se esperaban y que dicho buque no puede utilizarse para la defensa de las costas resultando completamente ineficaz para lanzar torpedos.

Comerciales

Situación del mercado argentino

Buenos Aires, 7—El Banco de la Nación descontó ayer 60.000 $ al 7 1/2 por ciento.

—Los capones para frigorífico se pagan de pesos 7 á 7.80.

La hacienda para Río Janeiro se cotiza de pesos 70 á 80 por cabeza.

—Se vendieron 60.000 kilos de lana á precios sin variación.

—La cosecha de caña de azúcar este año deja un exceso considerable sobre el consumo. Se tendrá que exportar no sólo el 25 por ciento con prima que acuerda la ley, sino otro 25 por ciento de la producción total.

—Las causas de la depreciación del trigo argentino en Europa son que varias casas exportadoras han remitido á sabiendas trigos averiados.

—Se vendieron 3.000 cueros vacunos bajo sal á $ 17 1/2 oro los 10 kilos.

—El frigorífico Las Palmas Produce Co. vendió 200 pipas de sebo de carnero á $ 13 1/8 oro los 100 kilos.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.40.
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.20.
Cédulas S. Provinciales, al contado, 14.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado 6.20.
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
The Catalinas oro, para [illegible], 11.50.

[illegible]

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 7—El sebo vacuno de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Río de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

CENIZA

Londres, 7—La ceniza de procedencia del Río de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 7—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 50 francos el 1/2 kilogramo.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 7—Los trigos de producción nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 27 chelines.
Amsterdam, 27 chelines.
Budapesth, 29 chelines 6 peniques.
París, (derechos de introducción, francos 7.00 por hectólitro), 36 chelines 6 peniques.
Berlín, derechos de introducción, marcos 4.50 por hectólitro), 35 chelines 6 peniques.

Nueva York, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 77 3/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opción á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 77 3/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 63 1/2 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opción á Diciembre, se ha cotizado ayer á 62 3/8 centavos.

Chicago, 7—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 7[illegible] centavos por bushel de 60 libras.

Con opción á Diciembre se cotizó ayer el mismo cereal á 71 3/4 centavos por bushel.

El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 55 3/4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opción á Diciembre se ha cotizado ayer á 57 7/8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Madrid, 7—En la estación del ferrocarril del Norte, fueron detenidos hoy dos alemanes sospechosos. Fueron puestos luego en libertad pero siguen vigilados.

Las regatas de balandras, que se efectuaron [illegible]

[illegible]

de la noche, mereciendo ser llamada á escena, la notabilísima intérprete, cuatro ó cinco veces al final del acto. En el *Sabbath Clásico*, ya que no había coristas, debieron aparecer cuarenta ó cincuenta figurantes para llenar la escena, que estaba algo destartalada, pero probablemente el *regisseur* no quiso que con los figurantes el ambiente en vez de griego resultara turco.

Delante de tres ninfas vestidas de celeste, tres de colorado, (equilibrio de fuerzas, evidentemente «acuerdistas»), dos de amarillo, (que parecían estar en cuarentena) y dos de rosa pálido, desahogaron los ímpetus de su pasión Elena y Fausto, en el hermoso dúo de *Amor [illegible]*...... Si la Santarelli no tiene el perfil de las diosas, tiene por lo menos la apostura. Sobre su cuerpo, digno del pincel de Fidias ó Praxiteles, caían los pliegues del *peplum* con la serena magestad que tiene en la estatuaria antigua.

Por otra parte, la actriz en su estudio perfecto del papel, se movía á pasos lentos y reposados cual si calzara coturno, y gesticulaba sujetando el ademán á las leyes del ritmo y de la armonía. Por su parte, Ventura ostentaba un primoroso traje medioeval, y su silueta romántica lograba el deseado contraste, frente á la figura clásica de la *diva*. En el epílogo, el tenor sacó los piés del plato, cantando la última romanza con un gusto, una delicadeza y un sentimiento que muchas celebridades le envidiarían y permitiéndose en la cadencia final (arreglada *ad usum Delphini*), el lujo de un *do* sobreagudo, lleno, bien timbrado y mejor sostenido. ¡Ya se figurarán nuestros lectores si habría aplausos! Esta noche se da *La Bohème*, con sala completa y el martes *Manon* de Puccini para beneficio del maestro Conti.

Solís—Anoche se [illegible] en este teatro el hermoso drama de Zola *Teresa Raquin*. La Pezzana estuvo verdaderamente admirable, obteniendo constantes aplausos del público, que desgraciadamente no era tan numeroso como lo merecía la interpretación de la obra por la eminente actriz.

En la Unión—Esta noche tendrá lugar un gran concierto vocal é instrumental en el Instituto Pérez Badía, que dirije en la Unión el inteligente profesor nuestro compatriota don Domingo Fabregat.

El producto de esta fiesta musical está destinado á la adquisición de instrumentos, métodos y demás útiles para los alumnos del Instituto que carecen de medios para procurárselos.

Cibils—Hoy el teatro Cibils abre sus puertas, pues debutará una compañía de zarzuela séria y operetas dirigida por Maximino Fernández, muy conocido entre nosotros, y que es una garantía para una discreta temporada.

La función que se ha elegido para el debut es «El anillo de Hierro».

El reparto de los papeles hace presumir una buena interpretación de esa obra.

Crónica policial

Menor herido—En la tarde de ayer se encontraba el carrero Manuel Riveiro descargando fardos de arpillera en la calle Río Negro frente al núm. 5[illegible] y como se hallara estacionado cerca de allí el menor Andrés Blanco le indicó que se retirara, porque si nada más, porque á él no le daba la gana de que lo mirase. Blanco no acató la orden y entonces Riveiro le tiró una llave de hierro de cortar los arcos de los fardos, ocasionándole una herida en el cuerpo.

Riveiro fué aprehendido inmediatamente por un guardia civil de la 3.ª

Robo—A doña María Dolores Simoes, domiciliada [illegible] 233, le robaron ayer, en momentos en que había salido de su casa, un canario que [illegible]

DIA COMERCIAL

Tasajo, lanas y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Se han recibido ayer tarde los siguientes despachos telegráficos:

Río Janeiro, Setiembre 7—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 1.200.000 kilos.

Precios por kilo:
Por carnes especiales, de 900 á 960 reis.
Id id buena gordura, de 800 á 880 reis.
Id id bonitas, á 720 reis.
Id id habaneras, á 620 reis.
Por fardos de puras mantas, de 800 á 1.000 reis.

Entraron en la semana 7.5000 fardos y salieron 6.500 idem.

Existencia en igual fecha 1900, 2.580.000 kilos.
Precios en igual fecha, 700 á 940 reis.
Cambio en igual fecha 1900, 10 1/4 peniques.

Bahía, 7—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 423.000 kilos y de Río Grande 1.201.000 kilos, ó sea un total de 1.624.000 kilos.
Precio por kilo 600 á 900 reis.
Mercado firme.

Pernambuco, 7—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata 48.000 arrobas, y de Río Grande 17.000 id. ó sea un total de 65.000 arrobas.

Precios de 10.500 á 14.000 reis los 15 kilos, con mercado estable.

—Comunican de la Habana con fecha 30 de Julio último lo siguiente:

Se importaron 1.261 fardos con 2.085 quintales, por vapor español Ernesto, de Liverpool, y 1.768 fardos con 2.229 quintales por vapor español Euskaro, de Liverpool.

No se ha hecho operación alguna de importancia durante la decena.

El consumo reducido no puede soportar las grandes existencias, y los precios ceden sin saberse el límite á que pueden llegar.

Cotizamos á 21 1/2 rs por arroba.

Lanas—Del mercado bonaerense nos escriben:

Lo poco que entra de cruza fina se vende en seguida á precios sostenidos; de la fina Rambouillet ya ni se habla, pues no queda en el país una sola partida.

Hemos preguntado á un conocido exportador respecto á los negocios de la próxima cosecha y nos manifiesta que por ahora es aventurado cuanto se diga; puede, sin embargo, calcularse que la fina Rambouillet de primera calidad se colocará en buenas condiciones; para las otras clases la situación se presenta precaria.

En cuanto á importantes contratos, nada se dice y las casas están sin órdenes; parece que este año se comprará cuando lleguen las partidas. Es probable, sin embargo, que algunos acopiadores de la campaña aseguren el producto de varios establecimientos renombrados de la provincia, y no será difícil que determinadas casas exportadoras realicen en el correo del mes pequeños contratos para remitir como ensayo.

Los mercados europeos revelan firmeza, debido á la merma de nuestra producción, pero nada puede asegurarse respecto al porvenir.

Las mayores facilidades de los mercados monetarios de Europa, es probable que influyan favorablemente en los negocios de lanas; también es un factor digno de tenerse en cuenta la sensible disminución y liquidación del stock en los centros fabriles; hasta aquí el referido exportador.

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, hasta fin de Octu[bre] [illegible]

[illegible]

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

[illegible]

†

JUANA R. DE BOSCH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Agosto de 1901

Ana B. de Camargo, Juana B. de Viñoly, Isabelino Bosch, María B. de Feller, María L. B. de Arcelus, hijos; Teresa Santos de Bosch, hija política; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el jueves 12 de Setiembre á las 9 1/2 a. m. en la Iglesia de San Isidro de Las Piedras. Atencion que agradecerán profundamente.

NOTA—El tren expreso saldrá de la Estacion del Ferro-carril Central á las 9 a. m. y solo serán admitidas las personas que lleven el boleto especial por el cual pueden ocurrir á la calle 18 de Julio 240, de 12 á 3 p. m.

Alejandro Montautti

A seis meses de plazo, firmando conforme á satisfacción de las casas vendedoras ó al contado con 5 por ciento de descuento.

EL VIERNES 13 del corriente á las 4 de la tarde. La venta se hará despachado ó en depósito á descontar derechos.

45 barriles vino Barbera.
4 id cognac Bellot.
9 id vino Jerez varias marcas.
5 cajones cognac Bellot.
26 id Oporto varias marcas.

Alejandro Montautti

Por cuenta de la casa Nevard Harley y C.ª á seis meses de plazo, firmando conforme á satisfacción de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

EL JUEVES 12 á las 2 de la tarde, para tenderos y peluqueros.

50 docenas jabones Eresmic.
75 id calcetines para hombres.
14 id camisas id id.
26 id cuellos id id.
28 id puños id id
108 id medias y calcetines para niños.
9 id camisetas lana para hombre.
100 piezas madrás núm. 1.
22 docenas colchas.
200 id pañuelos algodon.
46 piezas género para vestidos.

RICARDO SIENRA

Importante remate—De todas las existencias de la bien surtida tienda «El Progreso» del señor Saturnino S. Zelaya—Por cuenta y órden de su dueño—Condicion de la venta al contado.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE—En mi casa Rincon 87—A las 3 de la tarde en punto.

[illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos [illegible] y 21 del Reglamento de Cargas y 19 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá el día 10 de Setiembre próximo al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes.

Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes del mencionado día, 10 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—**Frank Hudson**, Administrador General. — e|10

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Joaquín F. da Silva, comerciante domiciliado calle Arapey núm. [illegible] ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio [illegible] para los siguientes artículos: Café en grano y tostado [illegible] todas sus formas, Té, Yerba mate, Chocolate, Especies, etc. y cuya marca consiste en la denominacion Dos Americanos y etiquetas apropiadas.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1901.—[illegible], director. — 2113-st.5

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores E. Easton y Juan Halty, en representacion de la Compañía de Hilos de carretel La Plata Ld. de Montevideo, calle Rincon [illegible] á su vez apoderado de los señores James Chadwick and Brothers Ld. de Eagley Mills cerca de Bolton (Inglaterra) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus poderdantes para los siguientes artículos: Hilos en general de cualquier materia y cuya marca consiste en la denominacion Coronita y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1901.—[illegible], director. — 2114-st.7

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Personal Estudiante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero.*

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Alquileres de Casas por el mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero.*

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha predicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los [illegible] vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría.* — st.22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 20 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de Numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion.* — 2017-st.9

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el día 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel V. Ugarte*, secretario. — 1967-st.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

---

observado todos los requisitos establecidos para el caso en la seccion 1, párrafo 1.º del título único del libro 4.º del Código de Comercio reformado, no habiéndose presentado ninguna reclamacion contra el concordato presentado. Y considerando, lo manifestado por el síndico y lo dispuesto en el art. 1527 del libro y capítulo del Código de Comercio citado en el anterior, Resultando: Se declara homologado el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Carlos B. Sobrero con sus acreedores, debiendo publicarse esta sentencia por la prensa en los periódicos El Siglo y [illegible], regulándose en veinticinco pesos el honorario del síndico, que se incluirá en la planilla de costas que se forme con motivo de las causadas en esta gestion.—*Francisco M. Castro.*" — Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro por impedimento del de Comercio de 1er turno, doctor Saráchaga, en Montevideo á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno.—Doy fe.—*[illegible]*, escribano público.— Y á los efectos del artículo 1544 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*José Gerardo Cooper*, escribano público. — st.13

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber, que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espándola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 28 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2. Resultando: que á f. 4, se presentó doña Ramona Tritona Espándola solicitando se rectifique la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Carmen Gonzalez de Espándola, con el nombre de Carmela Espándola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Transito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resulte de la partida de matrimonio de sus padres [illegible]. Resultando: que recibida la informacion de testigos [illegible] declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria. Resultando: que hechas las publicaciones [illegible] llamando por el término de treinta días á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo sin [illegible] haya presentado persona alguna [illegible]. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, según consta del dictámen de f. 18 v.; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f. 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince días de acuerdo con el art. 1 de la ley de 9 de Julio de [illegible]—*Eduardo Brito del Pino* [illegible].—Y de acuerdo con el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1885, se hace esta publicacion por el término de quince días.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—[illegible], escribano. — st.

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—[illegible] — 1579-oct.10

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. — 1415-st.9

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio [illegible] de 1901.—[illegible] — 1611-oct.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

José Caramés

JUDICIAL

[illegible]

Alfredo J. Bissiere

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

Juan M. Lawes

JUDICIAL

[illegible]

Eduardo Albanell

JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

[illegible]

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

[illegible]

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO! ¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

[illegible]

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manzana 16/40—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, $ 2.50 al mes.
Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.
Manzana 123—1 solar de 400 varas y 3 de 300.
Manzana 127—7 solares de 300 varas y 1 de [illegible]

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo, y con la base de **un real la vara.**

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, apropiado para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta **un real vara pagadero por mensualidades de 10 pesos.**

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad: lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se va á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, en donde podrán tomar asiento en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 47.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 3 de la tarde. — 2092-st.4

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el local de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 613 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549.02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de hierro, dos piezas de servicio, caño maestro, aljibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

Edicto: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el día [illegible]

JUAN PRANDO ALGARATE.—Recibe poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 s.—Domicilio: Soriano 53. — 2047-agt.31.

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra Panchita—núm. 288.

[illegible]

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

[illegible]

Victorica y Ca.

[illegible]

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 12

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

anteriores Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.8[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.[illegible]	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. — Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67, — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

1588-prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores [illegible], DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 129 — perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 211 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la Inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 °/o de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO — 1204-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el día 27 de Setiembre á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 157 45
2.ª Id	131 62
3.ª Id	54 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 td y 2800 td; "Italie", 4198 td y 2500 td; "Espagne" 4144 td y 2800 td; "Provence", 4075 td y 2000 td; "Aquitaine", 3[illegible] td y 2400 td; "Les Alpes", 4163 td y 2400 td; "Les Andes", 4163 td y 2400 td; "Bretagne", 2203 td y 1200 td.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 79

FELIX HEBRARD